



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Secretaría General

Oficina General de  
Inversiones y Proyectos

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS**  
**Proceso de Selección N° 003-2023-SCC-BID/4428**

**PROYECTO DE INVERSIÓN “MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA” - Código Único de Inversiones N° 2359961**  
**Contrato de Préstamo BID N° 4428/OC-PE**

La República del Perú suscribió un Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el proyecto de inversión "Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública", cuyo objetivo es el "Mejoramiento de la gestión de la inversión pública para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura prioritaria".

En el marco del proyecto de inversión antes mencionado, se invita a presentar expresión de interés a los interesados, para desarrollar el siguiente servicio de Consultoría de Firma por el método Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC): "DISEÑO Y DESARROLLO DE RECURSOS DE APRENDIZAJE DE 1 CURSO Y 6 TALLERES DEL PROGRAMA INTERNO DE ESPECIALIZACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (UEI) EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES".

Las firmas elegibles (**persona jurídica**), deberán proporcionar información de su experiencia en suministrar el servicio antes indicado (a través de folletos, descripción de trabajos similares, y experiencia en condiciones similares). Asimismo, deberán completar su información en los formularios que pueden obtener en el portal web: [https://www.mef.gob.pe/index.php/es/?option=com\\_content&view=article&id=6467&Itemid=102369&lang=es#contrato-de-pr%C3%A9stamo-n%C2%B0-4428-oc-pe](https://www.mef.gob.pe/index.php/es/?option=com_content&view=article&id=6467&Itemid=102369&lang=es#contrato-de-pr%C3%A9stamo-n%C2%B0-4428-oc-pe); donde podrán encontrar mayor detalle del citado servicio y los formularios de expresión de interés, los cuales deberán ser remitidos a los correos electrónicos: [invierte\\_capacita@mef.gob.pe](mailto:invierte_capacita@mef.gob.pe), [nhuamani@mef.gob.pe](mailto:nhuamani@mef.gob.pe), [consultor\\_ogip26@mef.gob.pe](mailto:consultor_ogip26@mef.gob.pe), **hasta las 23:59 horas del día 22 de octubre de 2023**. Colocar en el asunto del correo el número del proceso: **003-2023-SCC-BID/4428** y nombre completo de la consultoría. Las firmas se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15); y podrán participar todas las firmas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas Políticas (<http://www.iadb.org/procurement>).

**Unidad Ejecutora 012 – OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS**  
**Proyecto de Inversión “Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública”**  
**Jirón Cusco N° 177, 5° piso, Distrito de Cercado de Lima, Lima**  
**Correo electrónico de contacto: [consultor\\_ogip26@mef.gob.pe](mailto:consultor_ogip26@mef.gob.pe)**

Lima, 24 de setiembre de 2023.